

Falta de lógica

Para que no se fije la gente en el estado interior del grupo gobernante, los periódicos que le apoyan hacen deliberadamente mucho ruido todos los días, hablando de los disgustos del partido liberal.

Su ceguera y su parcialidad son además tan grandes, que pretenden quitar importancia a la significación de los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, mientras la conceden mayor a la carta de los señores conde de Romanones y Merino.

Análogos procedimientos a los que les sirvieron para alcanzar el poder, derribando a los Sres. Silvela y Maura, los emplean ahora para fabricar a su gusto y a su medida un partido liberal.

Todos estos son signos de flaqueza, y el mayor de todos la contradicción en que incurren glorificando a los hombres que ayer tanto denigraron y escarnecieron.

Para llevar adelante su maniobra, se muestran satisfechos con las declaraciones del Sr. Maura, que anoche aparecen en *La Epoca*, las cuales, aunque presentadas en la forma más conveniente al interés del Gobierno, reflejan una frialdad y una reserva que saltan a la vista, y que no se podrán esconder a ninguna persona medianamente perspicaz.

La falsa situación de los elementos que mandan, mañana de su propia conducta.

Antes los Sres. Silvela y Maura eran un peligro.

Se les acusaba por los conjurados, especialmente al Sr. Maura, de ser imprevisores, temerarios, reaccionarios, clericales.

El Sr. Silvela, después de la funesta, y no explicada aún, crisis de Julio, mantiene sus ideas en el orden internacional, en la cuestión de la escuadra y en otros asuntos, con un criterio que no acepta el Gobierno.

El Sr. Maura, en el orden político-religioso, en la organización de servicios, en la cuestión electoral, mantiene a su vez las ideas que antes sostuvo.

¿Cómo se explica entonces que los mismos que consideraban un peligro en el Gobierno a los Sres. Silvela y Maura, que los mismos que hicieron contra ellos tan ruda campaña, sin parar hasta derribarlos y reemplazarlos, ahora que poseen el Gobierno canten entusiastas himnos a dichos señores, ponderando su fuerza, su abnegación y su patriotismo?

¿Hay en toda esta conducta un átomo de consecuencia?

Pues sí eran funestos por sus ideas y por sus procedimientos los señores Silvela y Maura, ¿cómo ahora, manteniendo como mantienen su significación, son varones ilustres y prestigiosos políticos, y hasta... entusiastas admiradores de la triunfante conjura?

¿Es que se puede variar el concepto de las cosas y borrar lo que se ha escrito y lo que se ha dicho, puramente porque los impacientes y los maldicientes de ayer sean hoy los que ocupan el poder?

Nos explicamos, por esto mismo, que cualesquiera que sean los sacrificios que impongan el deber de partido y los consejos pacíficos de los Sres. Silvela y Maura, la mayoría parlamentaria, en su casi totalidad, vea con disgusto al Gobierno actual, cuyos elementos principales estaban en pugna con dicha mayoría al discutirse el último Mensaje de la Corona.

Es posible que ante los consejos de Silvela y de Maura, gran parte de la mayoría se resigne a votar al señor Romero Robledo, ayudando también al Gobierno en la legalización del Presupuesto; pero lo hará con evidente repugnancia y pasando muy malos ratos.

De esta situación moral de la mayoría, dan también idea estos párrafos del artículo de fondo de hoy de *El Universo*, periódico que, como es sabido, tiene conexiones con elementos de la derecha del partido conservador:

«El revuelo de los diputados de la mayoría—dice—contra el actual Ministerio, continúa y cada vez con más apariencias de convertirse en un movimiento serio que dé al traste con la situación.

«Se atreverán los diputados que vienen desde principios de verano murmurando del Sr. Villaverde; que dicen pestes de Romero Robledo; que aseguran que no votarán nunca a éste para presidente del Congreso; que recogen firmas con objeto de comprometerse; que propalan ahora que el Sr. Silvela se ha retirado asqueado de la ineficaz traidora de que ha sido víctima; estos diputados, decimos, se atreverán a romper la disciplina tradicional en el partido conservador y a dar un disgusto gordo al Gobierno?

El Sr. Romero Robledo, por su parte, no hace nada para facilitar al Ministerio la salida del atolladero. «Yo no me he metido en nada—dice—; yo no he pretendido la presidencia de las Cortes; a mí me han ido a buscar y me han ofrecido hacerme presidente; me limito, pues, a aceptar el regalo, y al Gobierno corresponde cumplirme lo prometido; él se entenderá con sus amigos, que han de votarme.»

Tantas dificultades traerán una crisis, y entonces el general Azcárraga es el único que puede intentar con probabilidades de éxito mantener la situación conservadora durante un tiempo bastante para que los liberales se pongan de acuerdo acerca de su jefatura, y baje más y más la ola de la Unión republicana, quitando todo peligro a unas nuevas elecciones generales.

Difícil es predecir lo que ocurrirá cuando se realicen las hipótesis establecidas por *El Universo*; pero señalan las reflexiones de este colega un estado interior del partido gobernante muy propenso a dificultades.

Vivirá el Gobierno lo que viva, no por su fuerza propia, sino por la protección misericordiosa que quieran dispensarle Silvela y Maura, pero será una vida miserable, contingente, angustiosa, poco acomodada a los grandes deberes y al prestigio necesario de un Gobierno.

CAPACIDAD PARA SER CONCEJAL

En la *Gaceta* de hoy se publica la real orden del ministerio de la Gobernación que anulamos anoche, relativa a la capacidad para ser elegido concejal.

Esta importante disposición ha sido dictada para satisfacer las aspiraciones de los obreros, manifestadas en repetidas exposiciones elevadas al Gobierno, poniendo de manifiesto las dificultades que el art. 41 de la ley municipal vigente opone a que aquellas clases tengan la debida representación en los Ayuntamientos, por exigir, entre otras condiciones, para la elegibilidad de cargos concejiles en las poblaciones mayores de mil vecinos, además de cuatro años de residencia fija, el pago de una cuota directa de las que comprenden en la localidad los dos primeros tercios de las listas de contribuyentes por el impuesto territorial y por el de subsidio industrial y de comercio.

«Atendiendo la ley—se dice en esta disposición—especialmente, con este precepto, a que los gestores de los intereses comunales de los pueblos de responsabilidad, como si la posesión de un caudal mayor o menor fuera señal inequívoca de honradez y de celo por el interés público, o llevase aparejada la condición personal del acaudalado; pero el desorden y el desparpajo han predominado en no pocas municipalidades, despertando los agravios de los contribuyentes fundados en reiteradas quejas contra las exigencias de los Ayuntamientos, y haciendo más vivo y justificado el clamor en forma general levantado por numerosas clases sociales contra el mencionado art. 41 de la ley, que va dejando honda huella en el ánimo de todos, y ante el cual el Gobierno no puede ni debe permanecer impasible, porque, sobre no remediar dicho artículo los males de la Administración, es ocasión de que en muchos pueblos se vean privadas las ayudas clases sociales de la representación que en justicia les corresponde en la Casa del pueblo y en el manejo de los intereses del Municipio, a que contribuyen de forma más onerosa que las demás, dada la índole especial del impuesto de consumos, que es uno de los recursos más importantes de la municipalidad.

Para satisfacer del modo posible la demanda de las clases obreras dentro del espíritu de la ley, que en su rigorismo quiere que, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los designados para cargos concejiles sean contribuyentes de determinada calidad e importancia, ha creído el Gobierno que debe tomarse como base para determinar las condiciones de elegibilidad la cédula personal, porque este documento, que alcanza a todos los habitantes, con ligerísimas excepciones, representa mejor que las de-

más contribuciones, cargas o tributos que gravan los bienes, frutos, mercancías, etc., la posición social del individuo, supuesto que, merced a las reglas fijadas para su exacción, da una idea más aproximada de los medios de que cada cual dispone, pues para su imposición se tiene en cuenta, no sólo las cuotas de la contribución directa por inmuebles e industrial, sino también los sueldos y los haberes o asignaciones y salarios, por cualquier concepto y de cualquier procedencia, y hasta los alquileres de las casas, que suelen ser el signo externo más evidente del estado de riqueza de los habitantes.

Fundado en estas consideraciones, se declara que se considerarán elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que, además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal, estén sujetos al impuesto de cédulas personales hasta de la clase 11.ª inclusive, con arreglo a las disposiciones vigentes.

OPINIONES Y ACTITUDES DE HOMBRES POLÍTICOS

El Sr. Maura

La *Epoca* publica anoche algunas declaraciones del Sr. Maura respecto a la situación política y a las relaciones de sus amigos con el Gobierno, declaraciones todas ellas llenas de reservas y condicionales.

«Concedo—dice el colega—la resignación que ha hecho el Sr. Silvela de la jefatura del partido considerable importancia. Su autoridad era grande al frente del partido y de la mayoría, y ésta, al quedarse sin su natural y querido jefe, puede padecer, naturalmente, en su cohesión. Pero ante los propósitos, que creo completa y absolutamente sinceros en el Sr. Silvela, de ayudar al actual Gobierno y de recomendar a sus amigos que imiten su conducta, no duda que el Sr. Villaverde se encontrará con fuerza parlamentaria suficiente para seguir gobernando.

Esa misma conducta ha de ser la suya, y eso se propone recomendar a sus amigos.

El deber, pues, de la mayoría en estos momentos es el de apoyar al Gobierno, que no ha de proponerle votar nada que pugne con sus principios ni con su decoro; y en cuanto a él, si en algún punto concreto tuviera que salvar su opinión, por no estar conforme con lo que suscribió como ministro, lo haría con la moderación del que considera como deber principal el no restar fuerzas al Gobierno.

No cree tener sobre la susodicha mayoría la fuerza que algunos, benévolutamente, le atribuyen. Se vio apoyado calorosamente por ella cuando llevaba la voz del Gobierno, cuando defendía el programa o la conducta del Gobierno de los ataques de las minorías.

Si no estaba bien enterado al llegar a Madrid de lo que dijo el Sr. Silvela para justificar su retirada, menos lo está de la actitud de la mayoría; mas por el conocimiento que tiene de las personas, se figura que en la elección de presidente, por ejemplo, no llegará a presentar candidatura alguna frente a la del Sr. Romero Robledo; a lo sumo habrá las abstenciones de aquellos en cuyas provincias la política romerista hubiera creado grandes dificultades a la conservación; pero, en suma, nada sabe de ello.

Ya dijo que concedía muy grande importancia a la retirada del Sr. Silvela, a cuyas altas dotes de gobernante no se ha hecho nunca justicia.

Contra una opinión generalmente sustentada, él cree que, antes que debilidad, ha demostrado el Sr. Silvela una energía para la prosecución del bien y para trabajar en la regeneración del país, pocas veces igualada.

Lamenta su retirada, pero se la explica, pues ha tenido razón el Sr. Silvela para hacer lo que ha hecho.

No cree que tenga que luchar con una oposición demasiado viva en las Cortes el señor Villaverde, por cuanto él más hábil en sacar partido de las dificultades internas de los partidos, el Sr. Romero Robledo, es quien ha de presidir las sesiones, y los demás partidos no tienen interés en llevar los debates por esos cauces, sino por otros diferentes. Aunque lo hicieran, es el Sr. Villaverde orador con medios para defenderse en el Parlamento.

No piensa retirarse el Sr. Maura de la política, aunque no muestra el menor deseo de ocupar en ella un puesto activo, deseo que tampoco ha demostrado otras veces.

El Sr. Dato

Cree que no habrá dificultades grandes para la elección del Sr. Romero Robledo; y en cuanto a otros asuntos, estima que el debate sobre política general puede revestir importancia, no sólo por lo que respecta al Gobierno, sino por la forma en que han de ir al debate las oposiciones.

El Sr. Urzáiz

El Sr. Urzáiz, interrogado ayer por el *Heraldo*, dijo:

«Durante mi veraneo he vuelto a leer las novelas de Pérez Galdós, y el episodio titulado *19 de Marzo y 2 de Mayo* me sugirió hasta el punto de encontrar algún parecido entre la situación de España al abdicar Carlos IV en Fernando VII, y éste en Pepe Botella, con lo que ocurre actualmente en la política.

«Los Sres. Silvela y Maura pueden muy bien compararse a los citados monarcas españoles; si la mayoría, como el país en 1808, protesta contra lo que quieren imponerle, lo que bien claramente rechazó en Julio último, sería un verdadero atentado disolver las actuales Cortes.

Pero si, resignada, vota al Sr. Romero Robledo, entonces bien merecido tendrá cuanto le ocurra.

El mismo *Heraldo* añade que, al ser interrogado el Sr. Urzáiz sobre el pleito interno de los liberales, se mostró reservado.

Montero Ríos y Vega de Armijo

Pontevedra 3.—Explorados los pareceres de los Sres. Montero Ríos y marqués

de la Vega de Armijo acerca de la carta que firman el conde de Romanones y el Sr. Merino, muéstranse muy reservados, declarando que oficialmente no han recibido la carta de que se habla.

Han recibido, sí, una carta íntima y un borrador de la que es motivo de comentarios. Montero Ríos y Vega de Armijo han contestado con dos cartas literalmente iguales; tanto, que bien pudiera decirse que están escritas por una misma mano.

Así se expresa el corresponsal del *Heraldo*; pero el de *El Liberal* es mucho más explícito, entrando en pormenores sumamente curiosos.

De este telegrama del corresponsal de *El Liberal* en Pontevedra, tomamos estos párrafos:

«Montero Ríos aconsejó a Vega de Armijo que contestase a Romanones, agradeciendo la distinción.

Así lo hizo el marqués, quien redactó una carta muy atenta para Romanones, y se la envió.

De esta carta se sacó una copia, que Ave-

lino Montero se trajo a Lourizán.

D. Eugenio copió la carta al pie de la letra y a su vez se la envió a Romanones para que se enterase de que él y Vega de Armijo habían desobedierto el juego.

Ambos prohombres del partido liberal se lamentan mucho de la conducta que en este asunto de la carta de los 70 ha seguido el conde de Romanones.

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo se hallan completamente de acuerdo.

Ha servido de mediador el Sr. Sánchez Román, que trajo a Lourizán una carta de Vega de Armijo proponiéndole la celebración de una entrevista para ultimar los acuerdos.

El marqués no fijaba lugar para la entrevista, invitando al Sr. Montero Ríos a que eligiera entre Lourizán y Mos.

Con objeto de evitar suspicacias, propuso Montero que la conferencia se celebrase en Madrid durante este mes, y así se acordó.

POLICÍAS PRESOS

Careos

El *Chato de Jaén*, que anteanoche llegó a Madrid, procedente del penal de Cartagena, fué llevado a la presencia del juez, Sr. Ortega Moroleón.

En la sala donde estaba constituido el Juzgado se hallaba el exdelegado Sánchez Almería.

Comenzó el careo entre ambos ratificándose el *Chato* en la declaración prestada en Cartagena en la cual acusaba a Almería de haberle cobrado algunas veces la libertad. Almería negó cuanto aseguraba su delator, pero según se dice, el *Chato* le recordó las diferentes veces que se avistaron y las cantidades que le entregó.

El *Chato de Jaén*, con gran energía, explicó el viaje que hizo Almería a Linares para prenderlo y lo no le permitió; contó asimismo que en cierta ocasión le pidió el entonces delegado una cantidad en metálico, y que se la entregó, aunque para ello tuvo que pedirle a un amigo, y algo debió decir también de los motivos que Almería tuvo para detenerlo una vez de las muchas que ha estado reclamado por los jueces de Madrid.

Para demostrar la verdad de cuanto había dicho, el *Chato* citó a varias personas, las cuales serán llamadas a declarar.

Almería continuó negando las imputaciones del famoso ladrón; pero ésta, serena y con verdadero aplomo, parece que terminó diciendo:

«Diría, como de Almería, de otros muchos policías; pero yo soy hombre que sé portarme bien con los que bien se han portado conmigo.

«Que se tengan por ciertas las acusaciones de un bandido—parece que dijo Almería al salir de la sala de juzgados.—Esto es verdaderamente injusto.

A lo seguido fueron careados el exinspector Carbonell y el hábil falsificador Mariano Conde.

Este dijo que en diferentes ocasiones, siendo policía Carbonell, lo había entregado dinero a cambio de favores no pequeños.

Una de las veces que dio dinero a Carbonell fué porque éste se le presentó muy apurado diciéndole que tenía que cancelar unos documentos que tenía firmados y no podía hacerlo, temiendo que lo llevarán a los tribunales, y se le dio un escudillo.

Dicese que Carbonell desmintió las afirmaciones de Conde; pero éste le citó varias personas que estaban enteradas del asunto, y que entonces el acusado confesó algo de cuanto le dijo su careado.

Como prueba de que era cierto cuanto había dicho contra Carbonell, hizo Conde varias citas, y el juzgado parece que las comprobó sin salir de la cárcel.

Iborra, preso por la falsificación y estaba de las 254.000 pesetas al *Cantiniere*, fué careado también con Carbonell.

Confirmando en diferentes ocasiones, por mandato de su tío Mariano Conde, había entregado cantidades en metálico al exinspector, y que este mismo fué quien le obligó a escribir la nota donde se detallaba el reparto de las 254.000 pesetas del *Cantiniere*.

Carbonell se defendió débilmente de las acusaciones de Iborra, y el juez, visto el resultado de estas diligencias, las suspendió. Carbonell fué conducido a su celda.

Francisco Luna, que se había negado a cumplir las órdenes del juez, pretextando que estaba enfermo, más tarde lo pensó mejor y se presentó en la Cárcel Modelo, donde lo esperaba el magistrado encargado de instruir este ruidoso proceso.

Declaró negando los cargos que se le habían hecho; pero debieron ser tan poco convincentes las razones que adujo, que el juez dictó auto de procesamiento contra el exinspector de policía, y pasó a ocupar una de las celdas de la prisión.

Los tres expolicías, que en un principio estuvieron incommunicados, fueron puestos en comunicación después de los careos.

Nuevas prisiones

Anoche se dijo, con referencia a personas bien informadas, que las tres prisiones de ayer no serán las únicas que dicte el juez señor Ortega Moroleón en esta causa, y se añadió que quizás hoy se dicten dos autos, que, por no precipitar los acontecimientos, no fueron dictados ayer tarde.

Expediente resuelto

El expediente que se incoó en la Audiencia contra el jefe de la policía judicial de Madrid, ha sido resuelto con todos los pronunciamientos favorables para D. Laureano Díaz.

Un mítin

Esta noche se celebrará un mítin organizado por los individuos que han sido declarados cesantes del cuerpo de Policía.

Se dice que habrá graves acusaciones contra algunos de sus antiguos compañeros que han sido respetados en sus cargos. La reunión se verificará en el domicilio de la Sociedad de carpinteros, situada en la calle de la Abada.

Incidente minúsculo

Anoche se encontró Luna en la Puerta del Sol a dos periodistas, a los cuales los preguntó por el estado de la causa instruida contra la policía.

Los reporteros le dijeron que nada nuevo sabían, y entonces el famoso Luna les dijo en tono jovial:

«Orean ustedes que de esto no resulta nada; al asunto le han echado tierra, porque conviene a todos, y si me, que no se la echen y verán ustedes cuántas cosas se van a saber.»

Los sucesos de Valladolid

Valladolid 2.—Se ha restablecido en la Universidad la disciplina académica.

A prevención de posibles alborotos, las autoridades han desplegado el mismo lujo que ayer en los alrededores del centro docente.

Se han reanudado los exámenes de Derecho penal y práctica forense con los mismos tribunales constituidos antes de los sucesos, excepto el Sr. García Amado, que se ha exensado de asistir por haberse agraviado su hija a consecuencia del suceso que la produjeron los alborotadores al apedrear la casa en que habitaba.

Los suspensos han sido bastantes. No se han dado clases en la facultad de Derecho ni se ha hecho todavía la calificación de los examinados.

El claustro se ha reunido, dando cuenta al rector del estado del expediente, que en breve se remitirá al Consejo universitario. Se leyó una carta del subsecretario de la Presidencia, ofreciéndose al claustro incondicionalmente.

Se acordó por unanimidad darle un voto de gracias y aceptar el ofrecimiento.

El juez instructor continúa con gran actividad las diligencias.

Hoy declararán el rector y el catedrático agresor, Sr. Michelena, aunque algunos dicen que el Sr. Michelena ha salido para Madrid.

Por el juez decano de Madrid se ha librado un exhorto para que comparezcan a declarar los alumnos libres Sres. Santos Suárez, Ivanrey, Valderrazo y Castellanos.

Autores y empresarios

El gerente de la Sociedad de Autores, señor Fanos, ha dirigido una carta a los señores D. Enrique de la Vega y Villegas, recordándoles que no habiendo firmado la empresa del teatro de la Princesa el contrato que le presentó dicha Sociedad sobre el pago de derechos de representación de las obras que en el mencionado teatro se pusieran en escena, no podían los susodichos señores llevar sus producciones al mismo.

Los Sres. Vega y Villegas lo pusieron por escrito en conocimiento de D. Ceferino Palencia, empresario del teatro de la Princesa, y enterado de ello el gobernador, llamó a D. Vital Aza, de la junta directiva de la Sociedad de Autores, para ver de encontrar una fórmula de avenencia, siendo infructuosas sus gestiones en este sentido.

D. Ceferino Palencia, por su parte, visitó anoche al Sr. Lacierva para manifestarle que, en vista de la actitud en que se ha colocado la Sociedad de Autores, se ha visto obligado a licenciar a la compañía dramática que había contratado para que actuase en el teatro de la Princesa.

El Sr. Palencia ha dirigido una carta a los periódicos diciendo que la Sociedad de Autores le ha prohibido todo su repertorio, obligando a los escritores que le habían entregado obras, a que, a su vez, le nieguen el permiso para representárselas.

Esta medida dice el Sr. Palencia que obedece a haberse negado a suscribir la cláusula de un contrato, mediante la cual se comprometía a pagar a la Sociedad referida «todas las obras que se representasen en mi teatro, fueran cualesquiera sus títulos y autores, sin limitación de ninguna clase.»

El Sr. Palencia se propone acudir a los tribunales para que resuelvan sobre las siguientes cuestiones:

«¿Conculca y vulnera aquella cláusula las leyes vigentes sobre la propiedad intelectual?

«¿Ha cobrado o no la Sociedad de Autores derechos correspondientes a obras de dominio público?»

La *Correspondencia*, refiriéndose a este asunto, dice que gran número de compañías dramáticas que actúan en provincia cesarán de dar representaciones, durante algún tiempo, como protesta de la actitud de la Junta directiva de la Sociedad de Autores.

DE SAN SEBASTIÁN

Visita a una granja.—Incendio.—Otras noticias.

San Sebastián 2.—S. M. el Rey no ha firmado hoy ningún decreto, pues aprovechando el hermoso tiempo que hace, se ha trasladado a Villabona con objeto de visitar la granja experimental que ha establecido allí la Diputación.

A las seis y media de la tarde regresó, después de haber inspeccionado detenidamente todas las dependencias de la mencionada granja, haciendo grandes elogios de su instalación, que es verdaderamente magnífica.

Ha examinado también el ganado que hay allí, y además el pabellón que se ha

EDICION DE LA NOCHE

construido para las amas de cría de los niños expósitos de los cuatro partidos judiciales de la provincia.

En el próximo pueblo de Oñate se inició ayer un incendio en una finca habitada por el conde de Villafraña de Gaitán.

El fuerte viento que reinaba propagó el incendio a tres casas próximas, siendo destruidos los tres edificios, a pesar de los esfuerzos del personal de incendios.

Las pérdidas han sido de grandísima importancia.

Se hacen gestiones para que venga a San Sebastián la compañía que dirige el maestro Camaló.

Caso de llegarse a una inteligencia, debutaría en el Teatro-Circo, celebrándose diez representaciones.

En el programa figura *La Tosca*.

En el expreso ha llegado hoy a esta localidad el gobernador civil de Alava, señor D. Luis Barrenechea, hermano político del exministro conservador D. Eduardo Dato, con objeto de cumplimentar a la Real Familia. Mañana será recibido por el Rey.

El jefe de la policía municipal de esta población, Sr. Puchanes, comandante de la Guardia civil, ha presentado la dimisión de su cargo.

La comisión de gobernación la ha aceptado, pero la aceptación definitiva corresponde al Municipio.

De este asunto tratará el Ayuntamiento en la sesión que celebrará el próximo martes.

EXTRANJERO

El cierre de una escuela

París 2.—Los vecinos de Amanlis (Bretaña) han opuesto viva resistencia a que se cerrase y sellase una escuela que no estaba autorizada.

Tuvo que acudir la fuerza pública, que fué recibida por la multitud con gritos y silbidos ensordecedores.

Los bomberos tuvieron que demoler a golpes de pico las barreras y otros obstáculos que habían sido levantados delante de la escuela.

Terminada esta operación, la fuerza pública se encontró con un obstáculo de otro género; frente a la escuela se habían tendido en el suelo muchas mujeres. Como se negaran a levantarse, los soldados tuvieron que llevarse a la fuerza a una. Entonces se produjo un gran tumulto, que la fuerza pública consiguió dominar, no sin grandes esfuerzos.

Portugal y España

Lisboa 2.—Los periódicos de esta capital dan cuenta de la visita hecha a Valencia por el gobernador militar de Tury para felicitarle en el aniversario del matrimonio de los reyes de Portugal.

Fuó recibido por la oficialidad de la guarnición y obsequiado con un *lunch*, en cuyo final se cambiaron brindis por los reyes de Portugal y España.

La banda de cazadores ejecutó los himnos nacionales de los dos países.

Monumento a Wagner

Berlin 2.—Esta mañana se ha inaugurado el monumento elevado en esta ciudad al insigne maestro Wagner.

Ha presidido la ceremonia el príncipe Eitel Friedrich, como representante de su augusto padre el Emperador Guillermo.

La concurrencia ha sido muy numerosa. Entre ella figuraban muchas comisiones de Alemania y del extranjero, que han depositado coronas al pie de la estatua.

Concurso internacional de aerostación

Londres 2.—Desde Río Janeiro dicen que la Cámara federal de diputados ha aprobado el proyecto de concurso internacional de globos dirigibles que se celebrará en aquella ciudad el próximo año de 1904, y en el cual se concederá un premio de 200 contos de reis.

El proyecto se halla sometido ahora a la aprobación del Senado.

Regreso de Combes

Perpiñán 2.—El Sr. Combes, presidente del ministerio, ha llegado a esta población, procedente de Barcelona.

NOTAS DE SOCIEDAD

La marquesa de Squillace saldrá pronto de San Sebastián para París y regresará a Madrid por Zaragoza para hacer su visita anual a la Virgen del Pilar.

La legación de China ha tomado habitación en la hermosa casa que ha hecho construir en la calle de Almagro el conde de Agreila.

La última escritora doña Emilia Pardo Bazán y sus hijas saldrán en estos días del balneario de la Toja, donde han pasado una temporada, para volver a su finca de Meiras. A principios de Noviembre regresarán a la corte con su familia.

La marquesa viuda de Vistabella y sus hermosas hijas pasarán el próximo invierno en Madrid.

La condesa viuda de Torono y la marquesa de Aguilera de Inestrillas patrocinan el abono de los lunes y los viernes en el teatro de la Princesa, que serán a beneficio de los pobres. Todo esto si se llega a un acuerdo entre Ceterino Palencia y la Sociedad de Autores.

De los tres hijos de los señores de Maura, que se encontraban en Suiza, uno ha quedado en Alemania, y los otros dos han venido con ellos a Madrid.

El marqués de Pidal ha salido para el balneario de Villaharta.

Mad. Le Motheux y sus hijos los señores Fernández de Henostroza (D. Francisco), que se hallan en su finca de Angevinières, en Francia, pasarán unos días en París antes de regresar a la corte en el próximo mes de Noviembre.

Mitins radicales

En la redacción de *El Nuevo Evangelio* se reunieron anoche los presidentes de los Comités, Casinos y Centros republicanos de Madrid, acordando adherirse a la campaña de protesta nacional, iniciada por la prensa democrática, contra la política del actual Gobierno.

Conviniéron los reunidos en convocar a los Comités, Casinos, etc., que representan, a fin de dar comienzo inmediatamente a los trabajos preparatorios para la celebración de los mitins en proyecto.

Estos serán 10, uno en cada distrito, sin contar los que organizaron los federales, socialistas y libertarios, cuya cooperación han solicitado.

También organizarán mitins en las poblaciones donde cuenten con elementos suficientes.

El indulto de Cecilia Aznar

El miércoles de la próxima semana se reunirá nuevamente el Pleno del Consejo de Estado para aprobar el informe contrario a que se conceda a Cecilia Aznar el indulto de la pena de muerte.

Inmediatamente el expediente será remitido al ministerio de Gracia y Justicia, llevándolo el Sr. Santos Guzmán a uno de los primeros consejos que se celebran, y en el cual quedará acordado si ha de aconsejarse o no al monarca que ejercite la regia prerrogativa.

Los Príncipes de Asturias

Telegramas de París dan cuenta de la llegada a aquella capital de los Príncipes de Asturias y sus hijos, acompañados del duque de Vistahermosa y la marquesa de Moctezuma.

Fueron recibidos en la estación por el encargado de Negocios, marqués de Novallas, y todo el personal de la embajada y del consulado.

Los Príncipes se hospedan en el hotel Bristol.

Mañana irán a Chateau Baille a almorzar con la Reina Isabel y el lunes marcharán a Munich.

EN SALAMANCA

Fiesta académica

Salamanca 2.—Se han inaugurado los nuevos locales de las Facultades de Medicina y Ciencias en esta Universidad.

Presidió el doctor D. Eloy Bejarano, y asistieron al acto el duque de Tamames, el rector de la Universidad, el alcalde, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, diputados, concejales, profesores y muchos estudiantes y obreros.

El acto fué muy solemne, pronunciando discursos los decanos de Medicina y Ciencias y los Sres. Unamuno y Bejarano. Este último fué alumno de Medicina de Salamanca.

Después se celebró un banquete, con asistencia de 130 comensales, en el que se pronunciaron brindis por la prosperidad de las Facultades de esta Universidad.

Los nuevos locales responden a las debidas condiciones de higiene. Las cátedras son amplias. El gabinete de Anatomía y los laboratorios están montados con arreglo a los últimos adelantos. La cátedra de Anatomía, costeada por el Rey, es hermosa.

Enviaron telegramas de adhesión al acto el ministro, Sr. Bugallal; el subsecretario de Instrucción pública; el senador por esta provincia, señor marqués de Irujo; el senador por la Universidad, Sr. Pulido; el diputado por Seguros, Sr. Cavestany; el conde de Romanones, el marqués de Tovar y el Obispo de Salamanca.

VIAJE

Ministro de Instrucción pública

Santiago 2.—El Sr. Bugallal, acompañado de D. Ramón Sanjurjo, D. Eduardo Gasset, el rector de esta Universidad y los catedráticos de Medicina, ha visitado esta mañana el hospital, donde están las Clínicas.

El director, Sr. Abal, recibió al ministro, enseñándole detenidamente el edificio.

Al inaugurarse el Gabinete de Radiografía, regalo del Rey, el catedrático Sr. Gil rogó al ministro que diese en nombre del claustro las gracias a S. M.

DE PROVINCIAS

Infanticidio?

Avila 2.—En el vecino pueblo de Martín Herrero ha ocurrido un hecho sensacional. Se acusa a Ana Jiménez y a su marido de haber dado muerte por asfixia a una criatura de quince días, hija del matrimonio.

El marido tenía celos del padre de su mujer.

Ana ha ingresado en la cárcel.

El marido se encuentra en Madrid.

El juez municipal, notificado de que la criatura había fallecido sin asistencia facultativa, dió cuenta al de instrucción y éste dispuso que se practicase la autopsia.

En vista del informe facultativo, decretó la prisión del matrimonio.

Las elecciones.—De regreso.

Barcelona 2.—El Círculo conservador, en junta de gobierno, acordó esta noche no luchar aisladamente en las próximas elecciones y no combatir los candidatos afectos a las instituciones, aunque éstos no pertenezcan al partido conservador.

En el expreso de hoy han salido para Madrid el general Weyler y el doctor Pulido.

Amigos particulares de uno y otro les despedieron en la estación.

Los globos militares

Guadalajara 2.—Ayer se verificó la 15.ª ascensión de las realizadas desde 1.º de Agosto por la compañía aerostática del cuerpo de ingenieros militares.

La ascensión comenzó a las diez y cuarenta y cinco de la mañana, y a la una de la tarde desembarcaban los tripulantes del *Venus*, que así se denomina el globo, en Tudá, provincia de Soria.

Alcanzaron una altura sobre Guadalajara de 3.000 metros, donde la temperatura era un grado sobre cero.

El recorrido fué de 100 kilómetros, con una velocidad media de 40 por hora, marchando entre nubes la mayor parte del tiempo.

Al descender los aeronautas se dirigieron a un grupo de labriegos, que espantados presenciaban la aparición y descenso del aerostato, mientras las mujeres corrían espantadas. Uno de los lugareños llegó a apuntar a una escopeta al teniente Valle, que no sin gran trabajo consiguió tranquilizar al ignorante campesino.

Terminados los trabajos de descenso, el material fué trasladado en mulas a Medina-celi.

Maniobras en Sevilla

Sevilla 2.—En la próxima semana comenzarán grandes maniobras militares en esta provincia, en las que tomarán parte numerosas fuerzas.

El Estado Mayor está terminando los planes itinerarios de los lugares donde han de efectuarse.

El día 5 marchará a Carmona y a Ecija el capitán general Luque a inspeccionar el trabajo de los ingenieros, que han levantado un puente sobre el río Genil para facilitar el paso de la caballería.

Entre el elemento militar hay gran entusiasmo, esperándose que de las maniobras resulte una gran enseñanza práctica.

Rebo en despoblado

Trilba 2.—Regresando anoche de Oviedo, de vender varias reses, los vecinos de San Andrés José Díaz, Severino Peláez y Juan Méndez, fueron asaltados en la carretera del cercano pueblo de Godos por dos individuos armados, uno de revólver y otro de un garrote, que los intimidaron para que les entregasen cuanto dinero poseían.

Los amenazados trataron de huir, consiguiéndolo únicamente José Díaz. Su compañero Juan Peláez quedó inutilizado por un balazo que le atravesó la pierna, y Severino fué derribado al suelo sin sentido, de una gran pedrada en la frente y apaleado hasta fracturarse una costilla.

Los malhechores robaron a sus víctimas cuarenta pesetas, no habiéndoles podido encontrar los billetes de Banco importos de la venta realizada.

Conducidos los heridos a esta localidad, fueron curados de primera intención por el médico municipal D. Alfredo Martínez, en la farmacia de D. José Corripio, por darse el vergonzoso caso de carcer de Casa de Socorro de vendajes, medicamentos y demás material necesario.

La Guardia civil, tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, salió en persecución de los criminales.

Las elecciones en Valencia

Valencia 2.—El gobernador ha conferenciado con el jefe de los liberales, señor Sapiña, y con el Sr. Calabuig, creyéndose se llegará a una inteligencia para las elecciones.

Concurso musical

La comisaría del Conservatorio Nacional de Música y Declamación abre un concurso, al que podrán presentarse todos los compositores españoles, con el fin de premiar la mejor obra escrita para piano, al objeto de que sirva como pieza obligada en los concursos de dicha asignatura que se verificarán en el próximo año de 1904.

La obra consistirá en un *Allegro de concierto* de proporciones semejantes a las de los modelos clásicos.

El premio será de 500 pesetas en metálico, quedando el autor agraciado en propiedad de la composición.

Un Jurado, compuesto de los dos profesores de composición y tres de piano del Conservatorio, examinará las obras presentadas, haciéndose público su juicio el 1.º de Febrero de 1904.

Noticias teatrales

Lirico

El Lirico ofrecía anoche hermosísimo golpe de vista. Ni una localidad desocupada.

Debutaba con *El juramento* la triple señorita Angeles Morais, que ha terminado este año su carrera artística.

Además de una figura arrogante y hermosas facciones, posee la debutante una voz no muy extensa, pero bien timbrada. Canta con afinación y gusto.

En la romanza del primer acto fué muy aplaudida, así como en los dúos del segundo y tercero.

Julia Mesa

La graciosa triple Julia Mesa, que tan brillantes campañas artísticas ha hecho en la Zarzuela y Eldorado, ha sido contratada por la empresa de Apolo.

Anoche se le telefonó a Barcelona para que inmediatamente se ponga en camino. Debutará en la próxima semana.

Parish

Con la ópera del maestro Arrietta *Marina*, se inaugurará hoy sábado la temporada de invierno en este popular teatro.

Esta inspirada obra será interpretada por la señorita Arrietta y los Sres. Bezares, García Soler y Bent.

Lara

La inauguración de la temporada se verificará la semana próxima.

Los primeros estrenos serán un sainete de los Sres. Casero y García Álvarez, un juguete cómico de Domingo Santovál, un entremés de los Sres. Alvarez Quintero, y una comedia en dos actos de D. Jacinto Benavente.

Los señores abonados del año anterior tienen reservadas sus localidades y los encargos de abonos nuevos pueden recogerse en contaduría.

Jardín del Buen Retiro

El éxito obtenido por el aeronauta monsieur Orlon es cada día mayor, y más la afección despertada a este sport.

En la ascensión que se celebrará mañana en los Jardines acompañará al aeronauta una distinguida señorita de esta corte.

A las dos de la tarde comenzarán los interesantes preparativos, verificándose la ascensión a las cinco en punto.

Apolo

El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las populares zarzuelas *Dolores*, *Colorín colorado*, y *El puñao de rosas*.

Por la noche, en la 1.ª sección, *El puñao de rosas*; 2.ª, *Colorín colorado*; 3.ª, *Dolores*; y 4.ª, *El terrible Pérez*.

En la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela titulada *El abuelo*, original de D. Ramón Asensio Más y música de D. Joaquín Valverde (hijo).

NOTICIAS

Cargas de justicia

El día 5 del mes actual, de once de la mañana a una de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondiente al mes de Agosto último, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria pagaduría de esta provincia y continuará a las mismas horas en los días 6 y 7 siguientes en que quedará definitivamente cerrado.

Cooperativa de la Prensa

En la próxima semana se repartirá a los señores socios el nuevo catálogo.

Las importantes compras de los artículos de mayor consumo hechas últimamente, permiten ofrecerlas en condiciones de calidad y precio verdaderamente inmejorables.

Político cubano

Se encuentra en Madrid, de regreso de San Sebastián, donde ha pasado el verano, el vicepresidente de la Cámara de Representantes de Cuba, D. Carlos Font y Esterling.

Academia de la Lengua

En la sesión celebrada últimamente en la Academia Española el señor conde de Casa-Valencia, que presidia, nombró a los señores Fernández y González Cortázar, Otero y Cabestany para informar acerca de cuatro obras remitidas por el ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Valera presentó el discurso juzgando como poeta lírico a D. Gaspar Núñez de Arce, que se ha de leer en la solemne sesión que en su honor celebrará la Academia, probablemente a fin del presente mes.

Para la próxima edición del Diccionario se examinaron papeletas de los señores conde de Casa-Valencia, González de los Ríos y Salaregui.

Escándalo

Lesmos en El País

En la Puerta del Sol ocurrió anoche un escándalo que promovieron ciertos cabaleros, arrojando a los guardias y arrastrando a dos de ellos.

A última se decía que dichos señores eran militares, y algunos hijos de familias muy conocidas.

Lo cierto es que no fueron detenidos.

EL INCIDENTE DE SANTANDER

Bilbao 2.—El rumor de que en Santander había ocurrido algo anormal, dimanó de que a consecuencia de la prisión de los jóvenes propagandistas republicanos de Madrid, Sres. Moriones, Talavera y Elorza, dijese que se había alterado el orden público y que las tropas habían salido a las calles para contener a los manifestantes.

La excitación entre los republicanos era tal, que el gobernador dispuso que se concentrasen las fuerzas de la Guardia civil de los puntos más próximos a la capital, y de acuerdo con el gobernador militar, se dispuso también que marchasen a Santander las tres compañías de infantería de guarnición en Santoña.

CÍRCULO MILITAR

El Centro del Ejército y de la Armada ha celebrado hoy junta general extraordinaria, a las seis de la tarde, para dar posesión de sus cargos a los señores elegidos para formar la Junta de gobierno, y cubrir las vacantes de los señores presidente, tesorero, secretario y uno de los vocales, que no aceptan los cargos para que fueron elegidos.

El general Borbón

Ayer pasó al capitán general, con objeto de que pueda dárle cumplimiento, la orden del ministro de la Guerra imponiendo dos meses de arresto al general Borbón. Este cumplirá la pena en las Prisiones Militares.

LA CRISIS INGLESA

Dificultades

Londres 3.—*The Daily Telegraph* dice hoy que el Sr. Balfour, en vista de las dificultades que encuentra para la reconstitución del gabinete británico, desiste de llevarla a cabo; pero que esta resolución del primer ministro no se hará pública oficialmente antes del lunes próximo.—*Fabra*.

Un arbitraje

Río Janeiro 3.—El ministro de Negocios extranjeros, barón de Río Branco, se opone a que el asunto relativo al territorio de Acre, sea sometido a un arbitraje.

El ministro mantiene en toda su integridad las proposiciones que presentó al principio respecto al cambio de territorios.—*Fabra*.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

El Consejo acordó, a propuesta de los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, el traslado a la cárcel de Málaga de los presos sujetos a la jurisdicción militar y detenidos en la de Ronda, por no ofrecer esta condiciones suficientes de capacidad y amenaza ruina una parte de ella.

El ministro de Gracia y Justicia habló de dos expedientes autorizando el pago de gastos de mobiliario para la Dirección de los Registros, y de retratos de S. M. el Rey para el Tribunal Supremo de Justicia; de otro de suministro de víveres, sin subasta, para la prisión del Puerto de Santa Mría, y de un indulto de cadena perpetua por haber cumplido el penado treinta años de reclusión.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estado de la recaudación en el último trimestre, que arroja un aumento por todos conceptos de 7.165.015 pesetas.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley solicitando el crédito necesario para liquidar con la Confederación Helvética la deuda pendiente por razón de los extinguidos regimientos suizos y su organización, en virtud de la capitulación de Berna de 2 de Agosto de 1804.

Se acordó, a propuesta del ministro de Hacienda, que empiece a regir desde 1.º de Enero el registro fiscal de la riqueza rústica del término municipal de Madrid, que hace descender al 721 el tipo de tributación que actualmente excede del 21.

Se aprobó un proyecto de decreto constituyendo una Junta, compuesta de los jefes de Administración del ministerio de Hacienda para la formación, en el plazo de tres meses, del Código de Hacienda.

Se aprobó asimismo otro proyecto de decreto sobre incautación de los bienes de los institutos, en cumplimiento de la ley de 29 de Junio de 1890.

Finalmente, dió cuenta el Sr. Besada del proyecto de ley sobre abanderamiento de buques, cuyo examen suspendió el Consejo hasta el regreso del ministro de Marina, aprobándose otro proyecto de ley sobre depósitos francos y franquicias para los señores viejos y las esponjas pescadas por subditos españoles.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente de excepción de subasta, que fué aprobado.

Composó el Consejo, a propuesta del ministro de Agricultura, de la necesidad de activar cuanto sea posible las obras que permitan llevar por las galerías del Canal de Isabel II los hilos telefónicos, para evitar los accidentes a que da origen su desprendimiento.

Se acordó que los ministros de Gobernación y Agricultura estudien el modo de alcanzar que en breve plazo desaparezcan los hilos telefónicos de la Puerta del Sol y de las calles de mayor tránsito.

Tratóse también de las deficiencias advertidas en el servicio de ferrocarriles, así como de las quejas que se producen con tal motivo, aprobando el Consejo la propuesta del ministro de Agricultura de obligar a las empresas a adquirir el material móvil, especialmente el de tracción indispensable para que el servicio ferroviario pueda prestarse en condiciones de seguridad.

DE BARCELONA

Los matarifes y el desencanto dominical.—Huelga probable.

Barcelona 3 (3 t.)

La mayoría de los matarifes están descontentos con la resolución del alcalde de activar cuanto sea posible las obras que permitan llevar por las galerías del Canal de Isabel II los hilos telefónicos, para evitar los accidentes a que da origen su desprendimiento.

Barcelona no podía quedarse sin carne ni un solo día.

Los matarifes contestaron que antes de una hora podían presentar 15.000 kilos de carne que llevaba muerta más de ocho días.

El alcalde declaró que dejaría cesantes a los que contraviniesen su resolución.

Los matarifes salieron de la entrevista mal impresionados. Proyectan declararse mañana en huelga. Orearán, de hacerlo así, un grave conflicto, dejando a Barcelona sin carne.—*Mencheta*.

DE SAN SEBASTIAN

Firma del Rey

San Sebastián 3 (150 t.)

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación

Jubilando al inspector general del cuerpo de Telégrafos, D. Matías Pablo Blanco, y al jefe de centro D. Miguel Cambor.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. José Villapol.

De Guerra

Nombrando jefe de la primera brigada, segunda división, al general de brigada don Francisco San Martín.

Idem de la segunda brigada, tercera división, al idem id. D. Eduardo Tosas.

Concediendo mención honorífica al médico militar segundo D. Eduardo Suárez.

Idem pensión del 10 por 100 de su sueldo por una cruz del Mérito militar blanca al comandante de ingenieros D. Francisco Jimeno.

Idem cruces del Mérito militar a dos jefes, seis capitanes, doce primeros tenientes y seis segundos por los trabajos de auxilio prestados en el desdramatamiento del puente Montalbo.—*Mencheta*.

El Sr. Urrutia

misma casa y que fué sacado en brazos, atravesando la escalera y el portal invadido por completo de humo.

El dueño de la cacharrería, Fermín Alvarez, sufrió un síncope nervioso que le duró más de dos horas y que hizo temer por su vida.

El incendio comenzó por inflamarse una lata de petróleo.

Quejas de los ingleses

Paris 3.—La prensa inglesa hace constar que nunca como ahora, en que no hay ministro de Hacienda, ha sido necesario que haya una persona dotada de la suficiente energía al frente de dicho ministerio.

La crisis de los fondos públicos es evidente; la colocación del dinero es más difícil cada día, y el representante la cotización del consolidado un 450 ó un 475 por 100, en vez de un 2, supone un estado completamente anormal. Los grandes gastos de la última guerra y el no haberse reducido, una vez terminada aquella, los gastos públicos, contribuyen al malestar económico.—*Fabra.*

AYUNTAMIENTO

El personal del Matadero

El personal del Matadero de cerdos ha protestado ante el alcalde de las frases pronunciadas por el concejal Sr. Catalina en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento respecto a aquéllos.

Reformas en el Matadero de cerdos

Se han presupuestado 800 pesetas para la reforma del pavimento y obras de desagüe en el Matadero de cerdos, y 5.000 con destino al pago de haberes de una nueva brigada de obreros destinados a dicho Matadero, pues es insuficiente el personal existente en la actualidad.

Tenientes de alcalde

El Sr. Sánchez Covisa, teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, ha sido destinado al de la Universidad, y el Sr. Chavarrí, teniente de alcalde de este distrito, al de la Inclusa.

Distribución de premios

El señor marqués de Lema presidirá esta noche en el Centro de Instrucción Comercial el reparto de premios a los alumnos del mismo, y la inauguración de las clases.

TRIBUNALES

En el Supremo

La propiedad de los escombros de una mina depositados sobre terreno de quien fué arrendatario de aquella, pertenece al dueño de éste ó al de la mina de donde proceden?

Esta cuestión fué esta tarde brillantemente debatida en el Tribunal Supremo por los notables abogados Sres. García Prieto, Díaz Cobeña y Cabello.

La Compañía Franco-belga de las minas de Somorrostro tuvo arrendados los productos y escombros de las minas Barga y Sol, de Bilbao.

Antes de que espirara el término del arrendamiento, la citada Compañía solicitó y obtuvo del Gobierno civil de Vizcaya la expropiación de la superficie de dichas minas.

Terminado el arrendamiento, los propietarios de la mina Sol depositaron en terreno de la Barga escombros, procedentes de aquella, y cuando trataron de sacarlos de allí se opuso la Franco-belga, sosteniendo que le pertenecían por virtud del contrato de arrendamiento y porque se hallaban depositados en la superficie expropiada.

Los propietarios de las minas demandaron a la Franco-belga, que perdió el pleito en ambas instancias, y ahora ha recurrido en casación contra la sentencia que dictó en el asunto la Audiencia de Burgos.

En este fallo se declara que los escombros

son bienes muebles, por no estar unidos a su yacimiento y ser transportables, y que la expropiación conseguida afectaba únicamente al inmueble, mas no a la propiedad de los escombros, respecto de los cuales se reconocía que eran propiedad de los dueños de la mina.

El Sr. García Prieto, con la maestría en él habitual, ha impugnado hoy esta sentencia y pedido su casación, señalando las varias infracciones que estima se han cometido en ella.

También muy elocuentemente han impugnado el recurso los Sres. Díaz Cobeña y Cabello.

Con todas las de la ley

De un robo verificado con verdadero lujo de detalles, ha conocido hoy el Jurado reunido en la sección 1.ª de la Audiencia.

Violencia é intimidación en las personas, fuerza en las cosas, escalamiento, uso de armas, lugar habitado... de todo esto hubo en el robo verificado el día 3 de Septiembre de 1902, en casa del vecino de Valdelaceta Matías García Porrero.

Los ladrones, Juan Díaz Manzanedo, que anteriormente ha sido penado por iguales delitos, Juan López y López, Félix Díaz Cámara y Ricardo López, que está en rebeldía, escalaron las tapias del corral de Matías Porrero, y una vez dentro, penetraron en la casa y sorprendieron al hijo del dueño y a un criado, a los cuales ataron después de golpearlos y amanzarlos con una pistola.

Libres de estorbos, se apoderaron de cuantos objetos pudieron, y con ellos tres mulas, un caballo y un solo albardón, huyeron después de fracturar la puerta del corral para poder salir del teatro de sus hazañas.

En la vista no ha ocurrido ningún incidente digno de mencionarse, salvo al haber impuesto el presidente Sr. Barroeta una multa de 25 pesetas a uno de los letrados defensores al tratar de explicar en su informe el alcance de una pregunta hecha a un perito, la cual, por estimar impertinente, rechazó la presidencia.

El veredicto ha sido de culpabilidad, y la Sala ha condenado a Juan Díaz a tres años de cadena temporal por ser reincidente, y a cinco años de presidio mayor a cada uno de los otros procesados, que son menores de dieciocho años.

Bachiller Corchuelo.

La causa contra la policía

Desfile de testigos.—En la Cárcel Modelo.

Por el juzgado del distrito del Hospicio, que es el que entiende en la causa que se está instruyendo a varios policías, han desfilar hoy buen número de testigos, siendo en su mayoría dueños de casas de préstamos y mujeres de vida alzada.

Lo que todos estos testigos hayan dicho al juez ha carecido de importancia, pues ninguno ha formulado nuevos cargos contra ningún policía.

A las tres de la tarde se personó este mismo juzgado en la Cárcel Modelo, acompañado del fiscal, Sr. García Goyena, con objeto de ampliar las declaraciones de los policías detenidos y celebrar varios careos.

Próximamente a las cinco se recibió en el Juzgado de guardia un aviso del Sr. Ortega Morejón, diciendo que buscaban inmediatamente al juez del Congreso Sr. Beneyto y al escribano Sr. Arizmendi, y que éstos se presentarían en la cárcel para practicar una importante diligencia.

Este juzgado es el que entiende en la causa del millón estafado.

Lo avanzado de la hora en que estos señores han ido a la Cárcel Modelo, nos impide dar más detalles.

HORRIBLE DESGRACIA

Una niña decapitada por un tranvía.

A las dos y media de la tarde, los vecinos de la calle del Pacífico han presenciado una escena dolorosísima.

Salía de las cocheras que en aquella calle

tienen la Compañía de los tranvías llamados *cangrejos*, el coche núm. 106, cuando al tomar la aguja y sin que nadie pudiese evitarlo, la niña Dolores Alvarez, de dos años de edad, fué arrollada por el pesado vehículo, separándole una rueda la cabeza del tronco.

El conductor manifestó que no pudo ver a la niña y que sólo oyó gritos al ocurrir la desgracia, suponiendo serían de las personas que, aterradas, presenciaban el suceso, sin que a él pudiesen poner remedio.

También han declarado otros testigos presenciales, en el sentido de que el conductor no vio a la niña.

El cadáver de ésta, que era hija de la dueña de la taberna que hay en el núm. 71 de la calle del Pacífico, fué conducido al Depósito.

El conductor del tranvía ha sido detenido.

Fiestas del Pilar en Zaragoza

Viajes económicos

Para las próximas fiestas de la Virgen del Pilar en Zaragoza se prepara por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza y Alicante, una extensa y variada combinación de billetes de ida y vuelta con precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Madrid a Zaragoza, y de Valladolid a Ariza, así como de las principales de otras líneas: Orense, Ciudad Real, Toledo, etc.

Tenemos entendido que esas combinaciones, entre las cuales habrá diferentes trenes especiales de ida y vuelta, abarcarán el período del 10 al 23 del actual, y que con ellas se darán facilidades para permanecer en Zaragoza varios días tan sólo ó bien todo el tiempo de los extraordinarios festejos que allí se preparan.

Oportunamente facilitaremos a nuestros lectores mayores detalles.

Expedición a Marruecos

Paris 3.—El Sr. Sabatier, exdiputado por Orán, ha constituido un comité para combatir el proyecto de una expedición a Marruecos.

Trasatlántico

Coruña 3 (Recibido el 3).—Procedente de la Habana ha fundeado en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII.

El duque de Nájera

Ha llegado hoy a Madrid, procedente de París, y mañana saldrá para Cádiz.

El marqués de la Mina

Siguen siendo buenas las noticias que se reciben relativas a la salud del marqués de la Mina, lo cual consignamos con mucho gusto.

Entrevista de soberanos

Viena 3.—Los Emperadores de Rusia y Austria han salido para Viena.

El viaje de Combes

Paris 3.—La repentina marcha de España del Sr. Combes se debe a la muerte de su señora hermana política.

Mañana se verificará en París el entierro.

D. Miguel Manjón

Esta mañana ha sido conducido a la Sacramental de San Lorenzo el cadáver de nuestro querido compañero D. Miguel Manjón.

Presidió el duelo, en representación de la Prensa, D. Miguel Moya, y concurrieron varios compañeros en testimonio de cariño al finado.

Descansen en paz.

Balance del día

Según telegrafían a *El País* de Gerona, ha sido suspendido de empleo y sueldo el catedrático republicano de aquel Instituto, D. Pedro Soperena.

El Sr. Villaverde ha negado veracidad a la noticia acogida por un periódico de la mañana, según la cual el Rey iría en plazo breve a Barcelona, donde recibiría la visita del Emperador Guillermo.

Ha dicho el jefe del Gabinete que sin que para ello se haya fijado fecha, el Rey visitará Barcelona como las demás provincias.

Ha confirmado el Sr. Villaverde que el Gobierno se preocupa del establecimiento de Depósitos francos en algunos puertos de España, entre ellos en Barcelona.

Para ello se prepara un proyecto de ley inspirado en los mismos fundamentos que el recientemente presentado en la Cámara francesa.

El gobernador de Valladolid, en un nuevo telegrama, niega que con motivo de los últimos sucesos haya salido la Guardia civil armada de Matíser a la calle, rectificando así lo dicho por algún corresponsal.

A las tres y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo para estudiar varios expedientes en trámite.

La Nota del Consejo de ministros, que publicamos por separado, se refiere exclusivamente al despacho de varios expedientes.

El Consejo duró poco más de una hora, y la mayor parte de los asuntos, más que de Consejo son propios de conferencias parciales con el presidente.

Los periódicos de Valencia dan como muy probable la inteligencia de los partidos monárquicos para la próxima lucha electoral.

CHARADA

Di que me prima dos tercios en la tienda de la esquina, mientras me primera cuatro el zapato, dijo Lina.
¡Qué mala noche he pasado! Me pone sobreexcitada que mi niña cuatro cinco como hizo esta madrugada.
Hoy vamos varias amigas a casa de doña Rita, porque vive allí un doctor y es consulta gratuita.
También tú debes venir, dijo al manco Jacinto, a que te cure esa voz, una dos tres cuatro cinco.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior
SE NO RI TA

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 15° sobre 0.
A las doce de la tarde, 22° sobre 0.
A las cuatro, 20° sobre 0.
La máxima fué de 23° sobre 0.
La mínima de 11° sobre 0.
El barómetro marca 710.—Variable.

COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid a Granada (Vía Morada).

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS

Salida Madrid, 8,30 noche.

Llegada Albolote, 10,5 mañana.

Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada a Madrid (Vía Morada).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS

Salida Granada, 7,37 tarde.

Llegada Albolote, 7,47 tarde.

Llegada Madrid, 10,25 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,30 PTAS.

En Albolote hay coches a la llegada de los trenes para la Granada (treinta minutos).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir a Albolote de los trenes.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Rosario; San Francisco de Asís; San Pedro, Obispo; Santos Cayo, Fausto y Eusebio, presbíteros, y Santos Marcos y Marciano, hermanos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande, donde se celebrará fiesta a Nuestra Señora del Rosario; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media, predicando el señor magistral.

En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor a las once.

En San Luis de los Franceses misa mayor con sermón en francés.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, Patronato de Obreros, Caballero de Gracia y Servicios, ejercicios con sermón como todos los domingos.

En la parroquia de San José continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario y predicará por la tarde D. Luis Bojar.

En San Millán id., D. Angel Lázaro.

En Santa Catalina de Sena id., el P. José Reguero.

En la iglesia de religiosas Bernardas continúa la novena a Nuestra Señora de los Peligros, predicando por la mañana el señor Zafraet y por la tarde el Sr. Estecha.

Funciones para mañana

LÍRICO.—A las 9.—Curro Vargas. A las 5.—La tempestad.

PARISH.—A las 9.—Marina. A las 4 1/2.—El juramento.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Venus Salón.—A las 9 3/4.—Los hijos del mar.—A las 10 3/4.—El famoso Colirón.—A las 12.—Venus Salón.

A las 4 1/2.—El famoso Colirón.—Los hijos del mar.—El bateo.

APÓLO.—A las 8 1/2.—El puñal de rosas.—A las 9 1/2.—Colorín Colorao.—A las 10 3/4.—Dolores.—A las 12.—El terrible Pérez.

A las 4 1/2.—Dolores.—Colorín Colorao.—El puñal de rosas.

MODERNO.—(Compañía Prado Chico).—A las 8 1/2.—Correo interior.—A las 9 1/2.—La trapería.—A las 10 3/4.—La Mari Juana.—A las 12.—Caramelo (reprise). A las 4 1/2.—(Función entera).—Correo interior.—Los granujas.—Marquilla (hijo).

TEATRO Y JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—A las 5 de la tarde.—3.ª ascensión del magnífico globo «Portugal», de 1.000 metros cúbicos de cabida de gas.

—Acompañará al aeronauta M. Carton, una distinguida señorita de esta corte.—A las 2 comenzarán los interesantes preparativos para la ascensión.

Banda militar. Entrada, una peseta.

IMPRENTA DE EL CORREO

dó y volvió a su mostrador, donde se puso a leer el diario sin ocuparse para nada de sus consumidores.

Entonces el padre La Lluvia y su compañero, barajando las cartas, empezaron en voz baja una conversación en un lenguaje convenido y que no estamos obligados a trasladar.

Antes de esta escena, ya el padre La Lluvia tuteaba al que había llamado señor Pólito.

—¿Sabes tú—le dijo—que tu patrón juega gruesas sumas?

—¡Muy gruesas!—respondió Pólito—pero es valiente y se reparará.

—Es posible, puesto que no necesita un gran batuko para echarle por tierra.

—Sí—dijo Pólito—pero su crédito está bien establecido; no hace ninguna de sus operaciones bajo su nombre, la banca toma su papel como cosa segura, y yo mismo no creo que tenga un solo agente que saque, venda y compre por él en ciertos términos.

—En fin, ha perdido mucho en el mes último.

—Sí; parece que creía en la paz. Todo el mundo pensaba en París que Austria retrocedería; por fortuna, el patrón es malo y ahora juega a la baja.

—Tú sabes muy bien—replicó Jacobo—que bastaría que se supiera en el mundo que se entrega a operaciones aventuradas para que su crédito bajara de una vez en doce horas. Mas no sucede así a una casa de banca colocada en la opinión más alta, y que tiene la fama de no emprender más operaciones que las regulares y clásicas.

—¡Oh! Ya sé todo esto—contestó Pólito—y el patrón lo sabe como yo. Nosotros no somos más que tré en el secreto: yo, que todo pasa por mi mano; X...

que juega por él, y él, que paga las diferencias.

—Esta mañana—replicó el padre La Lluvia—antes de recibir tu noticia, he consultado las que yo tengo, después de largo tiempo, y he aquí lo que he encontrado: a la muerte de su padre, tu patrón ha encontrado un activo general de cinco millones; desde entonces hasta el año 1856, la casa ha prosperado siempre; cómo este hombre, a quien todo le salía bien, ha podido dejarse llevar por el juego?

—¡Ah! Me aquí—contestó Pólito—hace correr, como vos sabéis...

—Y su caballeriza, ya lo sé, le cuesta horriblemente cara.

—Pues bien; estas pérdidas son las que le han conducido a la Bolsa; él se dijo una mañana: «Voy a recuperar todo esto de un golpe.» El resultado ha sido una diferencia de diecinueve mil francos que ha pagado el mes último.

—Ahora, puede detenerse todavía.

Pólito sucedió la cabeza.

—Está seguro—dijo—que con los cuatro millones que le restan, y el crédito mejor establecido que puede verse, recuperará en dos ó tres años los diecinueve mil francos. Una sola cosa puede ser que le retraiga.

—¿Cuál?

—La noticia de que su conducta puede ser propagada; es un hombre de cabeza y sangre fría.

—Entre nosotros—continuó el padre La Lluvia,—¿conoces tú que sea hombre para darme trescientos mil francos?

Esta cifra hizo dar un salto a Pólito; mas el padre La Lluvia continuó con una calma feróz:

—Tú sabes ya que yo he hecho y deshecho fortunas, yo vendí mis comunicaciones al precio que valen, yo sirvo al que me paga; he aquí la situación. Tú

—Está bien dijo Beltrán;—ya está asegurada vuestra posición social.

En algunos minutos el fiacre llegó al núm. 46 de la calle de la Victoria. Beltrán se apeó, dió la mano a la joven, llamó y poco después la puerta se abrió.

—Ahora—dijo—conducidme.

La señorita Berta era una criatura algún tanto loca, como diría un académico de la escuela de los buenos sentidos, y mujer de medio mundo, siguiendo la expresión más verdadera de Alejandro Dumas (hijo). Había en el fondo del tercer patio; porque el núm. 46 era una verdadera caverna; tenía una habitación principal bastante grande, convenientemente amueblada y decorada con cierto gusto artístico. Una doncella vino a abrir, manifestando alguna sorpresa a la vista de Beltrán. Este se sentó en un canapé color cereza; se quitó su sombrero, y dijo a la joven:

—Ahora, querida niña, tenemos que hablar de cosas bastante serias, y yo os suplico que no venga nadie a interrumpirnos.

—¡Oh! es inútil—dijo la joven,—no vendrá nadie; hace muy poco que habito en París, y no he tenido tiempo para tener amigos.

—¿No ha asistido Vd. nunca a los bailes públicos, a los teatros, conciertos...

—No he asistido más que dos veces; una sola al baile Maville.

—Está muy bien,—murmuró Beltrán, a quien todos estos detalles encantaban.

Beltrán vió un piano.

—¿Es Vd. profesora?—preguntó.

—No; hace algún tiempo que estudio en el Conservatorio, y aspiró a serlo.

Todas las preguntas que Beltrán hacía a la joven se parecían tan poco a las de un apasionado, que ella continuaba

mirándole con una sorpresa que no procuraba ocultar.

Beltrán replicó:

—¿El amigo ausente de quien me habéis hablado, volverá?

—Ha partido para Nueva York y no volverá hasta el próximo invierno. Por lo demás—añadió la joven con cierta vanidad,—tengo abierto un crédito en casa de mi banquero.

—¡Está bien! La dejo a usted en completa libertad de permanecer fiel y esperar su vuelta. Una palabra tan sólo me basta para explicarla mi conducta. Usted se parece mucho a una mujer a quien he amado con pasión; pasión que ella ha despreciado. Veros todos los días por espacio de una ó dos horas, es sólo el favor que deseo.

Beltrán se acercó a la chimenea, sobre la cual la doncella había colocado una bujía, y encendió sucesivamente los dos candelabros, con el fin de que hubiese más luz en la sala.

La joven se había quitado, entre tanto que hablaba, su abrigo y el sombrero.

—¡Oh!—exclamó Beltrán,—el parecido es mucho más exacto todavía, ahora que habéis descubierto vuestra hermosa cabeza.

—¿De veras?—dijo ella riéndose.

—Mirad, tomadme por un hombre original; pero cada capricho mío satisfecho, la valdrá a usted una joya ó un cachemir. ¿Tenéis algún vestido verde en vuestro guardarropa?

—Sí,—contestó—tengo un vestido verde escotado que llevé a un baile en Bruselas hace dos años.

—¿Sería usted tan amable que quisiera ponérselo?

—¿Cómo, esta noche?

—Sí—dijo Beltrán,—y entonces pasará a ser vuestra esta sortija.

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos entre
BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos e irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Miso Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,
Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llovera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías: pues todos los comunicantes aseguran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer
el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga o medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis de dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol
y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. —Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.
Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias



HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empleando únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.
No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlados, ladrillos, pizarra, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.

Con ventanitas para iluminación, luz cenital y ventilación

Pudiéndose construir ó disponer con ellas

Terrazas, azoteas y paredes con puertas

Para detalles dirigirse a C. KINDERMANN, Arquitecto.

Herbst-Strasse. Número 24.—Berlín Reimickendorf

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las marcas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT, 6, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al oco de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropones en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubos y baños galvanizados.

Láminas para fábricas de conservas.

Navajas de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera e Influenza.—Paris, 8, rue Vivienne.

OCAIÓN BARATO
Cruz, 25, principal.

ULTIMO ANUNCIO Y PRECIO

Se dan por 35.000 pías. 5 autos-móviles de vapor para 15 asientos y carga, plazas de recambio y herramienta. D. José Tobajas Boche, Sevilla.

DENTISTAS: OFICIAL 20 años práctica, se ofrece: dentaduras, 4 pías, diente. Baseles aspirantes sistema sin paladar, antes Hortaleza, 108, hoy trasladado al n.º 65, casi frente al 103

Colagogo indiano de

OSGOOD. — El gran remedio contra las fiebres y tercianas. Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indiano se han conocido.

El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible.

De venta en farmacias y droguerías.

Bronquitis, tisis, catarros, curación segura de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier.

—22, Place de la Madeleine, 22, Paris.

El Agua de Florida

de Murray & Leaman «El Perpetuo Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito.

—No tiene rival para el baño, tocador y baño.

Enfermedades NEFROSAS

—Curación cierta por el Jarabe Henry Mure. —Envío gratuito de un folleto muy interesante.

—Henry Mure, en Font-Saint-Espirit (Francia).

Brevets d'invention (1867 France — Etranger (1867). — Marques, modelos, dessins, procédés en contrefaçon, consultation et assistance. — Casalonga, Ing.º conseil, 15, Halles, 15, Paris.

Beltrán sacó de uno de sus dedos un diamante que valía mil francos.

Berta tuvo una sonrisa de hija de Eva.

—Decididamente —dijo—, tenéis un arte irresistible para haceros obedecer. Podéis acercaros a ese velador, y en él encontraréis algún libro ó album con que distraeros... y tened paciencia, pues lo menos que necesita una mujer para mudarse de vestido es media hora.

—¡Ah! me olvidaba —replicó Beltrán—, os suplico que cambiéis la forma de vuestro tocado.

Berta echó la mano a su cabellera, quitó su peinado, sacudió la cabeza a uno y otro lado, y sus cabellos cubrieron con profusión sus espaldas cayendo hasta el final de su vestido.

—Esto es prodigioso —pensó Beltrán.

—¿Cómo debo peinarme? —preguntó Berta.

—Coloque usted sus cabellos sobre las sienes, y después prended una gruesa rueda a la inglesa en el lado izquierdo.

—¿Y a la derecha?

—Nada.

—El peinado es bastante excéntrico; es un verdadero tocado de leona —contestó Berta.

Tiró de la campanilla y la doncella apareció en la puerta entreabierta del salón.

—Pasad a mi tocador, Marieta, tengo que vestirme.

Beltrán de Morlux esperó poco menos de media hora: al cabo de este tiempo, Berta apareció y arrancó un nuevo grito de admiración y de sorpresa a su visita.

—¡Oh, magnífico! —dijo Beltrán—, el peinado, el color de los cabellos, el vestido y hasta el modo de andar es el suyo. Así estaba ella el día en que me despreció —añadió por lo bajo.

—¿Y ahora? —dijo la pobre mujer—, ¿Está Vd. satisfecho?

Beltrán se levantó, se acercó a la chimenea y tomó del hogar un carbón apagado.

—¿Quiere Vd. permitirme que la pinte un lunarcito?

Berta alargó su rostro sonriéndose, y la pintó un redondelito a la izquierda del labio superior.

—Ahora —dijo retrocediendo dos pasos para juzgar del efecto— el parecido es completo. Jamás he querido creer en las semejanzas, y siempre he desechado esa opinión; pero ahora ya no lo pongo en duda... El mismo Olivier que os viera, os confundiría.

—¿Quién es ese Olivier? —preguntó.

—¡Oh! Uno de mis amigos —contestó con desdén el señor de Morlux—, ahora sentaos aquí, a mi lado, y hablemos formalmente.

—¿Qué hombre tan original! —pensaba la joven contemplando el diamante que había pasado a sus dedos sin gran trabajo.

Beltrán continuó:

—Quiero hacer con vos un trato de tres meses, y voy a depositar a vuestro nombre en el Banco de Francia, desde mañana, una suma de sesenta mil francos por mes. Todos vuestros gastos serán pagados, vuestros caprichos satisfechos desde ahora.

—¡Pero, caballero, —exclamó la pobre joven aturrida— va usted a volverme loco!

—Escuchad; —prosiguió el señor de Morlux—, esta habitación y este cuarto no me convienen; por lo tanto, voy a instalarlos a otra parte, que no sé todavía, y allí tendréis otro ajuar más conveniente.

—Pero, caballero...

—Ahora, escuchadme todavía; en

cambio de todo esto yo no os pido vuestro amor ni cosa parecida; únicamente os pido una obediencia absoluta a mis caprichos, por raros que sean. ¿Os conviene esto?

—¡Ah, Dios mío! —dijo la joven—, con franqueza, sabéis pedir tan bien las cosas...

—¿Luego aceptáis?

—¿Cómo rechazar?

Beltrán dió un beso paternal en la frente a Berta, tomó su sombrero y añadió:

—Yo vendré a veros mañana por la mañana a las diez; prometéme que no saldréis de aquí.

—Os lo prometo.

—Buenas noches, niña mía.

—Hasta mañana —contestó dirigiéndole una sonrisa, y tendiendo su mano a la inglesa, tomó uno de los candelabros de la chimenea y le acompañó hasta la puerta.

—Decididamente —murmuró Beltrán entrando por la calle de San Lázaro—, decididamente creo que tengo en la mano uno de los hilos más seguros para mi venganza.

IX

Al día siguiente del que recibió la visita del Sr. Beltrán de Morlux, y del incógnito de los cabellos encanecidos, el padre La Lluvia salió de su casa como a cosa de las cinco. Marchó, como de ordinario, a la plaza de la Bolsa; dió unos cuantos paseos, bebió una copa en compañía de un comprador de contraseñas, en una tienda de vinos que hacía esquina a la calle de Vivienne, y después, como llovía en poco, abrió su descomunal paraguas de algodón azul con mancha

rojas, y se dirigió a su casa, donde permaneció muy poco tiempo.

Luego que volvió a salir, anduvo la calle Caumartin, siguió el boulevard, la calle nueva de San Agustín, después el camino de Saint Honoré, y allí, tomando a la derecha, entró en un pequeño establecimiento público de mediana apariencia, y que no era, para decir verdad, ni una lechería, ni café, ni tienda de vinos y aguardientes, pero que en cambio tenía de todo al mismo tiempo.

El establecimiento estaba casi desierto. Sin embargo, detrás de una estufa sin fuego, apoyado en una mesa de madera destinada a los consumidores, un hombre bebía un vaso de ajenjos.

Este hombre estaba bastante mal vestido y su cabeza la tenía cubierta con una gorra de piel. No obstante, la camisa era blanca y finísima, y contrastaba con lo restante de su traje. Además, habiéndose quitado uno de los guantes color gris, se podía observar en él una mano blanca, pulida y con las uñas cortadas con esmero.

—Buenos días, señor Jacobo —dijo una voz desde el mostrador. Era una mujer gruesa entre las dos edades. La señora Micaela, dueña del establecimiento.

—El padre La Lluvia, que sin duda respondía por varios nombres, se volvió y la saludó.

—Un ajenjo, señora Micaela —dijo dirigiéndose hacia la mesa ocupada por el consumidor.

Este se levantó a medias, saludando con un acento de respeto y sumisión.

—Buenos días, señor Pólio —respondió el padre La Lluvia, sentándose.

—¿Quiere usted jugar un besigue?

—Con mucho gusto, señor Jacobo.

La señora Micaela extendió sobre la mesa un tapete verde, cuatro juegos de naipes grasientos, sirvió el ajenjo pedi-